



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2024, Año del Bicentenario de la fundación del Estado de Chihuahua"

Comisión de Turismo

LXVIII/CT/02

ACTA No. 01

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las **10:23** horas del día **29 de octubre de 2024**, se llevó a cabo la reunión de las Diputadas y los Diputados integrantes de la **Comisión de Turismo**, efectuándose bajo el siguiente:

Orden del Día

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la reunión anterior.
- IV.- Análisis y en su caso aprobación del Programa de Trabajo Interno de la Comisión, para dar cumplimiento a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 48, del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo.
- V.- Asuntos generales.

ASUNTOS

- I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, el **Diputado, Presidente José Luis Villalobos García**, con fundamento en el artículo 55 del Reglamento Interior y Prácticas Parlamentarias, solicitó al **Diputado, Luis Fernando Chacón Erives** fungiera



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2024, Año del Bicentenario de la fundación del Estado de Chihuahua"

Comisión de Turismo

LXVIII/CT/02

como Secretario, y procediera a pasar lista de asistencia, haciendo constar que se encontraban presentes las siguientes personas:

Nombre	Grupo Parlamentario	Modalidad	Cargo
DIPUTADO JOSÉ LUIS VILLALOBOS GARCÍA	PRI	PRESENCIAL	PRESIDENTE
DIPUTADO LUIS FERNANDO CHACÓN ERIVES	PRI	PRESENCIAL	SECRETARIO EN FUNCIONES
DIPUTADA YESENIA GUADALUPE REYES CALZADÍAS	PAN	PRESENCIAL	VOCAL
DIPUTADA ALMA YESENIA PORTILLO LERMA	MC	PRESENCIAL	VOCAL

Por lo que, al verificarse el quorum legal, a cargo del **Diputado Presidente, José Luis Villalobos García**, quien señaló a las personas presentes que los Acuerdos tomados en la reunión, tendrían plena validez legal, y se hizo constar el justificante de inasistencia de la **Diputada Rosana Díaz Reyes**.

II.- Posteriormente, el **Diputado Presidente, José Luis Villalobos García**, dió lectura al orden del día y lo sometió a consideración de las y los integrantes de la Comisión presentes, a través, del **Diputado Luis Fernando Chacón Erives**, en su carácter de



Comisión de Turismo

LXVIII/CT/02

Secretario en funciones, quien procedió a preguntar sobre el sentido de su voto respecto del documento antes leído, **aprobándose por unanimidad de votos.**

III.- En relación al tercer punto del orden del día, el **Diputado Presidente, José Luis Villalobos García** solicitó al **Diputado Secretario** se sirviera preguntar a las y los integrantes de la Comisión, si tenían alguna observación en cuanto al contenido del acta de la reunión anterior, misma que se les envió previamente vía correo electrónico y, no habiendo tales observaciones, se procedió a someterla a votación **aprobándose por unanimidad de las y los diputados presentes.**

IV.- Continuando con el orden del día, el **Diputado Presidente, José Luis Villalobos García**, en relación a la obligación de presentar un Programa de Trabajo Interno de la Comisión, para dar cumplimiento a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 48, del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo, instruyó a la Secretaria Técnica de la Comisión a efecto de que realizara una exposición del contenido de dicho programa de trabajo, por lo que, habiéndose llevado a cabo la misma, el **Diputado Presidente, José Luis Villalobos García**, preguntó a las y los integrantes de la Comisión, si tenían alguna observación en cuanto al contenido del programa de trabajo, el cual les fue enviado previamente vía correo electrónico, a lo cual, la **Diputada, Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías** hizo uso de la voz, refrendando su compromiso con la comisión y felicitó al Diputado Presidente, por la apertura para la elaboración del programa de trabajo. En ese sentido, el **Diputado Presidente**, hizo mención de la importancia de impulsar las rutas turísticas a nivel federal, y se procedió a someterlo a votación **aprobándose por unanimidad de las y los diputados presentes,**



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2024, Año del Bicentenario de la fundación del Estado de Chihuahua"

Comisión de Turismo

LXVIII/CT/02

y se instruyó a la Secretaría Técnica para que lo presente en la presidencia de la mesa directiva.

V.- Finalmente, pasando a los asuntos generales el **Diputado Presidente**, preguntó a las personas presentes si existía alguna asunto general a tratar y al no existir ninguno, siendo las doce horas con veintidós minutos, se dio por concluida la reunión.

Por la Comisión de Turismo

Presidente

Dip. José Luis Villalobos García

Secretario

Dip. Luis Fernando Chacón Erives

En funciones de Secretario de la Comisión con fundamento en el artículo 55 del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo

Esta hoja de firmas corresponde al Acta de la reunión de la Comisión de Turismo, celebrada el día 29 de octubre del año 2024.